



HAL
open science

The course of the development of the observatorio permanente de la inmigración en Sevilla (Ongoing immigration research project in Seville)

Manuel Sanchez Montero, Mercedes Guzman Bejarano

► To cite this version:

Manuel Sanchez Montero, Mercedes Guzman Bejarano. The course of the development of the observatorio permanente de la inmigración en Sevilla (Ongoing immigration research project in Seville). 6th International Conference of Territorial Intelligence "Tools and methods of Territorial Intelligence", Besançon, 2008, Oct 2008, Besançon, France. halshs-00985578

HAL Id: halshs-00985578

<https://shs.hal.science/halshs-00985578>

Submitted on 30 Apr 2014

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

*TRAYECTORIA DEL OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA
INMIGRACIÓN EN SEVILLA*

Manuel Sánchez Montero

Responsable de la O.N.G. A.C.C.E.M en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla
Coordinador del Observatorio

Mercedes Guzmán Bejarano

Técnica del Observatorio

sevilla.observatorio@accem.es , +34 954 31 33 33

A.C.C.E.M. Sevilla. C/ Hespérides nº 11, bajo. 4100 8 Sevilla (España)

Resumen: En este breve documento se pretende ofrecer una imagen de la trayectoria del Observatorio Permanente de la Inmigración que promovió la O.N.G. A.C.C.E.M en la ciudad de Sevilla (España).

Palabras clave: partenariado, trabajo en red, participación



El Observatorio Permanente de la Inmigración en Sevilla nació en Febrero de 2006 con el objetivo de crear una estructura de partenariado entre actores relacionados con el colectivo inmigrante tanto a nivel de intervención social como de planificación de políticas sociales.

Asimismo, a través de este dispositivo de observación cooperativa y de evaluación participativa se pretende dotar a los diferentes actores implicados de herramientas que permitan acercarse a la realidad de manera científica, analizarla y proponer estrategias de intervención en consonancia con las problemáticas y necesidades sociales en las que se ve inmerso el colectivo inmigrante.

La necesidad de articular este observatorio surge a propuesta de A.C.C.E.M., ante la conveniencia de que la toma de decisiones (a nivel de políticas sociales y económicas) en cualquier ámbito debe estar basada en un conocimiento profundo y dinámico de esta realidad de la población inmigrante. Este conocimiento permitirá confirmar y verificar la viabilidad de los planteamientos e iniciativas propuestas (planes, programas y proyectos de intervención social), así como su adecuación al público al que van dirigidos.

En sus inicios, el observatorio estaba compuesto por cuarenta y dos socios, y en la actualidad el número se ha duplicado llegando a ochenta y ocho entidades, en las cuales están representados los tres sectores (público, privado, y tercer sector compuesto por ONGs y sindicatos). Entre ellas se encuentran administraciones públicas a nivel regional y municipal, servicios públicos sociales, sanitarios y educativos, agrupaciones de empresarios, asociaciones de inmigrantes y pro-inmigrantes, sindicatos y federaciones de vecinos.

El territorio que abarca el dispositivo también se ha visto ampliado, ya que en un primer momento se centró en dos barrios de Sevilla, La Macarena y Macarena Norte, donde el porcentaje de población inmigrante es sensiblemente superior al del resto de la ciudad. Fue en 2007 cuando se dispuso que el área de observación se extendiera a toda la ciudad de Sevilla con vistas a tener una visión más global, pues en ningún caso los resultados de un estudio sobre esas dos zonas, se podrían extrapolar a la ciudad completa. A continuación se ofrecerán una serie de datos que permitan situar el contexto territorial al que hacemos referencia. Sevilla está situada al suroeste de la península Ibérica. Dentro del mapa político de España, pertenece a la comunidad autónoma de Andalucía de la que es capital. La ciudad de Sevilla cuenta con una población de 706.289 habitantes, de los cuales un 8,6 % son extranjeros. A continuación se muestran en una tabla la distribución por continentes de la población extranjera en Sevilla.

Unión Europea	20.959
Europa no Comunitaria	3.441
Magreb	7.518
Resto de África	2.401
América Central	2.415
América del Norte	886
América del Sur	20.632
Asia	3.020
Oceanía	48
Apátridas	19
Total	61.339

Los principios sobre los cuales se asienta este dispositivo permanente de observación son: participación ciudadana, aproximación global al territorio, partenariado de los actores locales, acceso y uso de las nuevas tecnologías, accesibilidad a la información y calidad de la información.

Una vez finalizada la presentación de los objetivos, principios y componentes del partenariado así como la contextualización del territorio; pasaremos a tratar las acciones del Observatorio.

Teniendo en cuenta que con anterioridad a la creación del observatorio, no existía ninguna red que aglutinara a entidades de diversos sectores en torno a la realidad de la inmigración en el municipio de Sevilla, es posible comprender que en un primer momento el interés de los socios se centrara en establecer una estructura estable de partenariado (Para ser más exactos, hay que decir que antes del Observatorio habían surgido algunas iniciativas



similares, pero ninguna de ellas tuvo éxito). A raíz de ese deseo de aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el trabajo en red, dentro del Observatorio se conformaron a petición de los socios varios talleres (empleo, educación, salud y sensibilización) que continúan estando activos en la actualidad, y a los que se ha unido el taller de vivienda de reciente creación.

A continuación explicaremos los objetivos de cada uno de ellos y las acciones realizadas.

-El taller de empleo se formó con 35 socios. Pretende coordinar el trabajo entre las entidades para dar respuesta a las diferentes necesidades relacionadas con el empleo y la inmigración. Podemos destacar las siguientes acciones que se han llevado a cabo:

- Establecimiento de una tabla salarial para el sector del Servicio Doméstico que se utiliza en las entidades con bolsas de empleo. Este acuerdo ha tenido repercusión en otras provincias andaluzas, como es el caso de Córdoba, donde se ha firmado un convenio entre todas las entidades con bolsas de trabajo para personas inmigrantes en el que se comprometen a aplicar esas tablas salariales.
- Acceso a los cursos de formación del Servicio público de empleo por parte de los solicitantes de asilo en espera de resolución. Esto fue posible gracias a una instancia firmada por el taller de empleo y presentada en la Conserjería de Empleo.
- Después de obtener el listado oficial de profesiones “de difícil cobertura”, se ha realizado un estudio de los diferentes convenios de trabajo con vistas a la elaboración de una tabla con las condiciones mínimas de contratación.
- Creación de un sistema de traspaso de ofertas de trabajo entre las entidades con bolsa de empleo, con el objetivo de que éstas no quedaran desiertas.

-El taller de educación se compone de 26 socios. La finalidad de este grupo de trabajo es reflexionar sobre las necesidades que se detectan en el ámbito de la educación y la inmigración. Los socios de esta mesa destacan el análisis y la puesta en común de los planes -de acogida y convivencia- de los centros escolares situados en zonas de Sevilla con mayor porcentaje de inmigrantes. También se han organizado Jornadas de puertas abiertas en los centros educativos con el objetivo de lograr la implicación y participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y más concretamente para que conozcan a los profesionales y los recursos de cada centro.

-El taller de salud está compuesto por 10 miembros. El objetivo principal es la coordinación de los diferentes organismos sanitarios (tanto del ámbito público como del tercer sector) que atienden a la población inmigrante para desarrollar actividades referentes a este ámbito. Se ha elaborado una guía de recursos de los diferentes servicios que las entidades prestan, para atender a la población inmigrante de una manera más ágil y completa.

-El taller de sensibilización está formado por 26 entidades. El objetivo principal de este grupo de trabajo es desarrollar actividades que propicien una adecuada relación entre las personas inmigrantes y la sociedad de acogida, dando a conocer la riqueza de sus valores, culturas, tradiciones, etc. Conforme a esto, se han organizado eventos que tenían como finalidad la celebración del día de la inmigración en los dos últimos años, 2006 y 2007. Conviene subrayar que, gracias al trabajo en red realizado entre los socios del Observatorio, se ha pasado de organizar cada entidad su propia celebración para este día, a llevar a cabo una Fiesta organizada conjuntamente entre todos los socios miembros del Observatorio.

-El taller de vivienda es el de más reciente creación. Los objetivos que pretende desarrollar son: crear una guía de recursos que permita facilitar información a ese respecto, y sensibilizar a los propietarios de viviendas que tengan intención de alquilarlas. Con vistas a conocer previamente las dificultades que encuentran cada una de las dos partes (la que desea encontrar un piso en alquiler y la que tiene intención de alquilar su vivienda), se ha acordado realizar un estudio en una zona de la ciudad donde se está empezando a establecer población inmigrante.

Como ya hemos dicho anteriormente, estos cinco talleres han nacido como fruto de la estructura de partenariado. Igualmente cabe destacar que el trabajo en red ha propiciado un mejor conocimiento y una mayor confianza entre las entidades que conforman el Observatorio. De ahí ha surgido la oportunidad de presentar proyectos en red entre varias entidades para solicitar subvenciones a las diferentes administraciones públicas.



Este año, en cambio, se han centrado los esfuerzos en la recogida y procesamiento de datos con vistas a realizar un diagnóstico de las necesidades de los inmigrantes atendidos en 19 entidades que forman parte del Observatorio. Ante todo, hay que subrayar los cursos de formación que han recibido los técnicos a cargo del Observatorio y que han sido cruciales para su capacitación. Estos cursos han sido impartidos por el equipo técnico de la Universidad de Besançon y han versado sucesivamente sobre Análisis Cuantitativo y Cualitativo, y Diseño Cartográfico utilizando diversas herramientas informáticas.

En los primeros meses del presente año, no estaba todavía establecida en la sede de A.C.C.E.M. Sevilla una dinámica de trabajo que permitiera una recogida masiva de datos. Pero, afortunadamente, se ha producido un cambio, y ahora la recogida está aumentando de un modo progresivamente acelerado. Una meta todavía sin alcanzar es la de implicar más activamente al resto de los socios en la tarea de recogida de información. Quizás el énfasis del pasado año en el conocimiento mutuo y el estrechamiento de lazos entre las entidades pertenecientes al Observatorio, distrajo la atención de la tarea básica de recogida de datos. El mantenimiento de esta actitud es un obstáculo con el que actualmente nos estamos enfrentando, y es de prever un cambio favorable muy cercano. En las reuniones plenarias el personal técnico a cargo del Observatorio está haciendo hincapié en la necesidad de reunir la mayor cantidad posible de datos: “La recogida de información es un paso sin el cual es imposible planificar, definir y evaluar cualquier política de desarrollo territorial sostenible”.

Al lado de esa insistencia ante los responsables de las distintas entidades, se han llevado a cabo visitas a las diferentes sedes con vistas a formar al personal técnico y administrativo en el manejo de los formularios. En ocasiones también se ha instalado la herramienta informática de recogida de información (Pragma) en los ordenadores de esas sedes. Asimismo, con los socios pertenecientes al grupo diagnóstico se realiza un seguimiento sobre la recogida de datos, a la vez que se plantean alternativas si resulta necesario. En el caso de que una entidad no cuente con recursos humanos suficientes o que perciba como una sobrecarga inasumible esta nueva tarea, el resto de las entidades del grupo diagnóstico ponen a su disposición algún técnico que acuda determinados días a la entidad que lo ha solicitado. A pesar de esto, a día de hoy, los datos recogidos por otras entidades son todavía escasos y en su inmensa mayoría en formato papel. Como se dijo arriba, cabe esperar que estas circunstancias mejoren. Cuando ello se produzca, seguramente se podrá dar el importante paso adelante que supondría establecer un calendario de entrega de guiones recogidos.

A fecha de Septiembre del 2008 se han superado los 300 guiones recogidos y se espera reunir 500 hacia finales de año. Se han llevado a cabo dos controles de calidad de los datos recogidos. El primer control de calidad ha llevado a las personas implicadas a comprender la importancia de una recogida extremadamente cuidadosa.

Además, se está diseñando el plano de la ciudad de Sevilla dividido en distritos y secciones en el que se volcarán los datos territoriales proporcionados por las instituciones estadísticas oficiales utilizando programas de cartografía automática (Philcarto y Phildigit). Todo este material se utilizará durante la presentación de los resultados del diagnóstico que tendrá lugar a comienzos del 2009. Mediante esta contextualización podremos comparar los datos resultantes del diagnóstico con los del territorio y en último término verificar, o refutar en su caso, las hipótesis surgidas a raíz del diagnóstico. En definitiva, nos introduciremos de este modo en un proceso de aprendizaje sobre el territorio en cuestión.

